Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

ADENDA N° 1

AMPLIACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 157/2012 CON LA FIRMA EL CASTILLO S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - ID. 230417.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de marzo del año 2013, la POLICÍA NACIONAL (Contratante), con domicilio en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, representado por el Comisario General Comandante **ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ**, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 912.542, denominada en adelante el COMPRADOR, por una parte, la firma **EL CASTILLO S.A.,** domiciliada en el Mercado de Abasto – Bloque "B" Locales Nºs. 04 y 05, Teléfonos: 501-924/508-019, con RUC Nº 80015104-6, representada para este acto por el Señor **EDGARDO GILL RODRÍGUEZ,** con Cédula de Identidad Nº 2.370.440, denominada en adelante el **VENDEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar, suscriben la presente Adenda del Contrato N° 157/2012 de fecha 17 de setiembre de 2012, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 940 de fecha 17 de setiembre de 2012.

POR CUANTO: la Contratante por medio de la presente Adenda, suscribe la ampliación del Contrato N° 157/2012, por el monto total de **G. 467.397.000.-** (Guaraníes cuatrocientos sesenta y siete millones trescientos noventa y siete mil), conforme al siguiente detalle:

LOTE Nº 07 -PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales

Ítem	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	Yemita	Nacional	Unidad	Unidad	45.000	485	21.825.000
2	50131702-011	Leche entera liquido	Parmalat	Nacional	Litros	Tetrabrick	32.000	4.090	130.880.000
3	50151513-001	Aceite vegetal comestibles de girasol	Mirasol	Nacional	Litros	Bidon	10.000	7.350	73.500.000
4	50161509-002	Azucar	Saric	Nacional	Kilos	Bolsas	10.000	5.510	55.100.000
5	50171549-001	Yerba mate	Indega	Nacional	Kilos	Bolsas	4.500	6.450	29.025.000
6	50171551-002	Sal gruesa	Primicia	Nacional	Kilos	Bolsa	2.000	1.200	2.400.000
7	50192902-001	Fideos	Gaia	Nacional	Kilos	Paquetes	15.500	2.490	38.595.000
8	50221101-001	Arroz	Primicia	Nacional	Kilos	Bolsa	15.500	3.490	54.095.000
11	50171550-008	Extracto de tomate	Primicia	Nacional	Unidad	Sachet	2.800	1.820	5.096.000
12	50171550-005	Comino	Primicia	Nacional	Unidad	Paquetes	800	1.590	1.272.000
13	50171550-010	Pimienta	Primicia	Nacional	Unidad	Paquetes	800	2.390	1.912.000
14	50171550-009	Oregano	Primicia	Nacional	Unidad	Paquetes	800	1.890	1.512.000
									415.212.000

COMANDANCIA

EDGARDO GIL
EL CASTILLO S.A.

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

ADENDA N° 1

LOTE Nº 09 - PRODUCTOS DE PANADERÍA - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales

Ítem	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50181709-001	Levadura	Paraleva	Nacional	kilos	Paquetes de 500 gramos	700	8.400	5.880.000
2	12164501-001	Antimoho para panaderia	Levinter	Argentina	kilos	Bolsas de 15 kilos	700	27.450	19.215.000
4	50171550-999	Anís	Primicia	Nacional	Kilos	Bolsa	700	38.700	27.090.000
									52.185.000

TOTAL **467.397.000**

La Contratante por medio de la presente Adenda, suscribe la modificación del numeral 5. VIGENCIA DEL CONTRATO Plazo de Vigencia del Contrato N° 157/2012; quedando de la siguiente forma:

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 30 de junio del 2013.

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

Todos los demás numerales quedan expresamente como lo establecido en el Contrato Principal sin modificación.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República en el día, mes y año antes indicados, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

EDGARDO GILL RODRIGUEZ
C.I. 2.370.440
EL CASTILLO S.A.

EDGARDO GIL
EL CASTILLO S.A.

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

COMANDANCIA